

REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA

Año XII

Bogotá, julio 20 de 1939

No. 141

Notas Editoriales

La situación general

Fue de completa normalidad el movimiento económico del país en el período a que hoy nos referimos, así en las actividades comerciales e industriales como en las transacciones bursátiles y en los negocios de propiedad raíz, y aun en estos últimos pudo notarse una reacción de mayor actividad en relación con los meses pasados. No obstante, al hacer la comparación de algunos datos estadísticos pueden aparecer las cifras correspondientes al mes de junio inferiores a las de mayo, resultado del cierre de los bancos, de la bolsa y de muchas oficinas en los últimos tres días de junio para efectos de la liquidación semestral. Eso puede observarse, por ejemplo, en las compras de oro por el Banco de la República, en el canje de cheques, en el volumen de las operaciones bursátiles, cuando en realidad, si se tiene en cuenta aquella circunstancia, lo cierto es lo contrario.

Los precios del café se sostuvieron a nivel satisfactorio, aunque con las naturales fluctuaciones; el cambio exterior se mantuvo por debajo de los tipos de venta del Banco de la República; las cotizaciones de los valores en la bolsa tuvieron alza en su mayor parte.

Hay un solo aspecto que si no inquietante sí debe tenerse en cuenta: el grande, quizá desmesurado aumento que se registra en las importaciones de mercancías, originado, probablemente, en los temores de guerra europea, que indujeron a los comerciantes a aumentar sus pedidos, en previsión de las dificultades que podrían surgir. Es ése un factor que puede ejercer, temporalmente al menos, presión sobre la situación del comercio y sobre las cotizaciones del cambio.

Pero el hecho general es que en el país exis-

te un ambiente de tranquilidad y confianza entre todos los hombres de trabajo, en el cual es de esperar fundadamente que la economía nacional se fortalezca y desarrolle.

Hoy se reúne el Congreso nacional, al que concurrirán los representantes del partido de oposición, después de cuatro años de alejamiento de las labores legislativas. Conveniente en alto grado es esa cooperación de los dos grandes partidos históricos de Colombia en el estudio y solución de los graves problemas que el país confronta, que el mismo desarrollo de éste va haciendo cada día más complejos y urgentes, entre los cuales se destacan, por lo que vivamente afectan la economía nacional, los referentes a las cuestiones sociales y a las relaciones entre el capital y el trabajo. Desde nuestro alejamiento del campo político, formulamos fervientes votos por el completo, feliz éxito de las labores de las Cámaras.

La situación fiscal

El producto de las rentas nacionales en el mes de junio fue de \$ 6.214.00, en comparación con \$ 6.541.000 en mayo anterior y \$ 5.776.000 en junio de 1938. El recaudo de las rentas nacionales en el primer semestre del presente año montó a \$ 37.608.000. En igual período de 1938 había sido de \$ 32.605.000

Las apropiaciones para los gastos públicos nacionales en junio se fijaron en \$ 7.245.000.

La banca y el mercado monetario

Como ocurre siempre al final de semestre, los préstamos y descuentos hechos por el Banco de la República a las instituciones afiliadas tuvieron un aumento en junio, de \$ 15.918.000 pasaron a \$ 17.227.000. También aumentaron, pero ligeramente, los hechos al público directa-

LA REVISTA DEL BANCO DE LA REPÚBLICA TRIBUTA EN ESTA FECHA, CXXIX ANIVERSARIO DE LA INDEPENDENCIA NACIONAL, SU FERVOROSO HOMENAJE DE RESPETO Y ADMIRACIÓN A LA MEMORIA DE LOS LIBERTADORES.

mente, de \$ 2.547.000 a \$ 2.582.000. No así los préstamos al Gobierno, cuyo total bajó en el mes, de \$ 21.669.000 a \$ 21.583.000.

Los billetes en circulación del Banco de la República, como ocurre también usualmente por esta época, aumentaron, pasando en el curso del mes de \$ 54.336.000 a \$ 57.364.000. Los depósitos en el mismo Banco tuvieron en ese lapso un pequeño descenso, pues de \$ 38.780.000 pasaron a \$ 38.204.000.

El medio circulante en el país, que montaba a \$ 114.310.000 en 31 de mayo, para el 30 de junio estaba en \$ 118.395.000.

Las reservas de oro y divisas libres del Banco emisor tuvieron ligero aumento en este último mes: de \$ 40.033.000 a \$ 40.279.000. Y en estas cifras correspondía, respectivamente, a oro físico \$ 35.548.000 y \$ 35.853.000.

El balance semestral del Banco de la República

Anotamos en seguida los saldos de algunas de las principales cuentas de este Banco, tomados del balance en 30 de junio pasado, comparados con los correspondientes en los dos semestres anteriores (en miles de pesos):

	Junio 1939	Diciembre 1938	Junio 1938
Reservas de oro (en dólares).....	23.016	26.233	23.655
Préstamos y descuentos:			
A los Bancos...	17.227	18.252	18.338
Al público.....	2.582	2.879	2.269
Al Gobierno....	21.583	21.961	29.965
Billetes en circulación	57.364	58.300	52.632
Depósitos.....	38.204	40.537	41.435
Utilidad repartible ..	733	782	782

La cantidad de \$ 733.487.50 a que ascendió la utilidad repartible en el semestre que terminó el 30 de junio último se distribuyó así:

Para fondo de reserva, 10%	\$ 73.348.76
Para fondo de estabilización, 5%...	36.674.37
Para fondo de recompensas y jubilaciones de los empleados del Banco, 5%.....	36.674.37
Para repartir un dividendo de \$ 5 por acción.....	586.790.00
Total.....	\$ 733.487.50

Como puede verse, en esta ocasión sólo se llevó al Fondo de Reserva el 10% de las utilidades, en lugar del 20% que se había llevado en los períodos anteriores, porque la Junta Directiva del Banco conceptuó que había llegado el caso previsto en el punto a) de la base 2.ª del artículo 1.º de la Ley 82 de 1931, que así lo dispone. En cambio, se llevó por primera vez el 5% de esas utilidades al Fondo de Estabilización creado en virtud del contrato entre el Gobierno y esta institución celebrado el 31 de octubre de 1934 y aprobado por la Ley 7.ª de 1935. Los activos de ese fondo pertenecen al Estado y al Banco de la República, en proporción a sus respectivos aportes.

Oficinas de Compensación de Cheques

Las cifras del movimiento de estas oficinas en junio pasado, en miles de pesos, son las siguientes, comparadas con las del mes anterior y las de junio de 1938:

	Junio 1939	Mayo 1939	Junio 1938
En el país.....	87.300	92.311	77.482
En Bogotá.....	38.543	40.153	36.631

El Cambio Exterior

Ha fluctuado el cambio exterior dentro de los tipos de compra y venta de giros que tiene fijados el Banco de la República, manteniéndose durante el período reseñado generalmente un poco por encima del 175% para cheques por dólares. Ayer se cotizaban éstos al 175,25%.

Las monedas extranjeras en el mercado de New York vienen mostrando una notable estabilidad. Ayer se cotizaba la libra esterlina a \$ 4.68½, contra \$ 4.68¼ hace un mes, y el franco francés a \$ 0.026¼ contra \$ 0.0265.

El oro

Compró el Banco de la República en junio pasado 44.300 onzas finas de oro. En el mes anterior esas compras fueron por 46.103 onzas, y en junio de 1938 por 38.995.

En el semestre que va corrido del presente año las compras de oro hechas por el Banco ascienden a 284.118 onzas, contra 240.030 en igual período del año precedente.

La prima que se paga por el oro comprado se mantiene sin modificación, al 65.70%.

El café

Al principio del período reseñado se presentó una reacción de alza en el mercado de café de Nueva York, que llevó la cotización del Medellín a $13\frac{1}{8}$ centavos. Posteriormente ha venido una contrarreacción que ha bajado las cotizaciones a $12\frac{7}{8}$ para el café Medellín y a $11\frac{7}{8}$ para el Bogotá, contra $12\frac{3}{4}$ y 12 centavos, respectivamente, hace un mes. Por otra parte, la perspectiva para los cafés finos, como el nuestro, se mantiene favorable, pues en el Brasil son las plantaciones antiguas, las productoras de las mejores calidades que da ese país, las que más se han afectado con el abandono que han traído los precios bajos, y la mayor parte del café producido allá está resultando de clase inferior, lo que tiene que redundar en favor de las calidades suaves, como las colombianas. Además, el consumo mundial del

grano sigue en aumento, como que el del año que terminó el 30 de junio pasado sobrepujo los de todos los anteriores, llegando a 26.727.000 sacos, o sea superior en un 4.9% al del período precedente, debido en buena parte a la activa propaganda que se viene haciendo al café en los Estados Unidos y que va a iniciarse también en Europa.

En los mercados de Colombia se ha registrado alguna baja en los precios del café. Ayer se cotizaba en Girardot la carga de café grado a \$ 42 y a \$ 33 la de pergamino, contra \$ 45 y \$ 35, respectivamente, hace un mes.

La movilización de café a los puertos de embarque fue en junio de 356.382 sacos, y había sido en mayo de 433.860 y en junio de 1938 de 448.232. En el primer semestre del presente año esa movilización ascendió a 2.008.209 sacos, contra 2.097.967 en igual período de 1938.

El mercado de café en Nueva York

Estadística. - Arribos a los EE. UU. y Europa. - Entregas mundiales. - Existencia visible mundial. - Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York. - Precios para operaciones a término. - Base Río N.º 7. - Base Santos N.º 4. - Precios para entrega inmediata. - Ultimas noticias del mercado en Nueva York.

Nueva York, julio 7 de 1939

Durante el mes de junio el mercado de futuros estuvo influido principalmente por el curso del cambio milreis-dólar y por las noticias sobre el tiempo en el Brasil. La baja del milreis durante el mes fue equivalente a un cuarto de centavo en libra en los precios del café. La tendencia general del mercado a término fue hacia la baja del precio, y al fin del mes el contrato «D» había perdido de 20 a 32 puntos y el «A» de 14 a 25, en comparación con los precios que regían al principiar ese mes. El mercado estuvo pesado, excepto al final del mes en que hubo un fuerte movimiento, como resultado de las liquidaciones de julio. El mercado de café disponible también se mostró pesado y más débil, tanto para las clases del Brasil como para los suaves.

Las estadísticas de las entregas de café en el año que terminó el 30 de junio establecieron un nuevo record de altura. En este país las entregas de café brasileño en el año que acaba de terminar llegaron a 9.040.513 sacos—la mayor cantidad de café del Brasil que jamás se había distribuido en un año en los Estados Unidos—. Los embarques de café del Brasil subieron a 16.840.000 sacos, que es la cantidad anual más grande exportada del Brasil, con excepción del año 1930-31, en que los embarques se vieron aumentados por el trueque de café por trigo hecho con los Estados Unidos.

Durante la primera semana de junio el mercado de futuros estuvo pesado, con persistente tendencia de baja, hasta el viernes 9, cuando las noticias de heladas en el Brasil detuvieron el descenso, subieron los precios y las operaciones del día fueron las más considerables en más de tres meses. La reacción del mercado obedeció a factores psicológicos, pues no hubo daño efectivo por la helada. Los negociantes recordaron a 1918, cuando en una noche, al final de junio, la cosecha se vio seriamente afectada por la helada. La debilidad de los precios durante la semana se atribuyó a la baja de la rata

de cambio del milreis por el dólar. Las ofertas de costo y flete del Brasil estuvieron sostenidas, cotizándose el Santos número 4 de 6,35 a 6,80. Los suaves estuvieron ligeramente más débiles, y el Manizales se cotizaba de 12 $\frac{3}{4}$ a 12 $\frac{1}{2}$ %. La demanda en el mercado de disponibles fue pequeña y el mercado estuvo quieto.

El mercado de futuros volvió a aquietarse en la segunda semana del mes que se reseña. Los precios se movieron hacia abajo, y en el punto de mayor baja el contrato «D» estuvo de 5,94 centavos para entrega en el mes, a 6,10 para entrega en mayo de 1940. Una reacción de 8 a 10 puntos desde el punto más bajo de la semana compensó parte de lo perdido, y para el final de ésta el contrato Santos sólo mostró bajas netas de 3 a 7 puntos. El mercado estuvo dominado por las fluctuaciones del valor del milreis en dólares. Llegaron nuevas noticias de heladas en Ribeiro Preto, pero se informó que los daños habían sido leves. Las ofertas de costo y flete del Brasil estuvieron como 20 puntos más bajas, en promedio, y el Santos número 4 se cotizó de 6,15 a 6,60 centavos, y hacia el fin de la semana se registró un movimiento en el negocio un tanto superior al de rutina. Los suaves, sin embargo, estuvieron pesados y flojos, cotizándose el Manizales a 12 $\frac{3}{4}$ %. Circulaban rumores de que la Federación colombiana estaba sosteniendo los precios. El negocio en disponibles estuvo quieto.

En la última semana de junio, el volumen de operaciones en el contrato «D» subió a 122.750 sacos, casi doble del de la semana precedente. Pero la mayor parte de esa actividad se debió a transferencias y liquidaciones de contratos para julio, pues los tostadores hacían muy pocas compras nuevas. El miércoles, primer día para dar aviso de liquidación de contratos, los para entrega en julio bajaron a 5,70 centavos, con la notificación de treinta avisos, y a 5,65 el viernes, al hacerse nuevas notificaciones. Este fue el precio más bajo registrado durante la estación para entregas en cualquier mes y estuvo sólo 8 puntos por encima del punto más

bajo registrado para entrega en mayo de 1938, lo que ocurrió el 20 de mayo de ese año

El contrato «D» bajó en la semana de 24 a 11 puntos. La inquietud política de Europa y una nueva baja del milreis fueron los factores adicionales que contribuyeron al debilitamiento del mercado de futuros. Pero esa baja de los futuros aquí y el tono más débil del milreis no pareció reflejarse en las ofertas de costo y flete: el Santos número 4 se cotizó de 6,10 a 6,45 centavos, es decir no muy por debajo de la semana anterior. Los cafés suaves estuvieron ligeramente más altos, diciéndose que se podía obtener café Manizales a 12½ centavos, después de que se había estado pidiendo por él 12 3/8 durante casi toda la semana. Las operaciones en el mercado de disponibles mantuvieron un carácter rutinario.

Durante el mes, el Departamento Nacional de Café del Brasil publicó su primer cómputo de la cosecha de 1939/40, que empezará a moverse al mercado en marzo próximo. El cómputo es de 21.861.000 sacos. Se calcula que quedan 700.000 sacos de la cosecha de 1938-39, los que saldrán con la de 1939-40, haciendo un gran total de 22.561.000 sacos. Con la cuota de sacrificio del 15% para los cafés «preferenciales» y 30% para los ordinarios, es probable que pueda deducirse un 25%, o sea 5.640.000, de modo que quedarán aproximadamente 17.000.000 de sacos para ser exportados, lo que es un total muy manejable, al seguir las exportaciones en los niveles actuales. En realidad, hay la posibilidad de que el Brasil pueda disponer también de parte del excelente «libre», de propiedad privada que quedó en 1.º de julio, que se calcula de 5 a 6 millones de sacos.

ESTADISTICA

(En sacos de 60 kilos)

Arribos a los Estados Unidos y a Europa

A ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Junio 1939....		838.444	416.895	1.254.535
» 1938....		651.264	443.761	1.095.025
Julio-Junio 1938-39....		9.014.362	4.863.895	13.878.257
» » 1937-38....		7.529.711	4.836.024	12.365.735
» » 1936-37....		7.377.340	5.089.736	12.467.076

A EUROPA (1)

		Del Brasil	De otros	Total
Junio 1939....		751.009	415.000	1.166.000
» 1938....		675.000	394.000	1.069.000
Julio-Junio 1938-39....		6.963.000	5.280.000	12.243.000
» » 1937-38....		5.757.000	5.200.000	10.957.000
» » 1936-37....		5.444.000	5.676.000	11.120.000

Entregas mundiales

EN LOS ESTADOS UNIDOS

		Del Brasil	De otros	Total
Junio 1939....		814.460	442.910	1.257.370
» 1938....		727.785	383.970	1.111.755
Julio-Junio 1938-39....		9.040.513	4.776.594	13.817.107
» » 1937-38....		7.453.978	5.110.736	12.564.714
» » 1936-37....		7.386.481	4.962.800	12.349.281

EN EUROPA (1)

		Del Brasil	De otros	Total
Junio 1939....		669.000	385.000	1.054.000
» 1938....		565.000	452.000	1.017.000
Julio-Junio 1938-39....		6.630.000	4.968.000	11.598.000
» » 1937-38....		5.815.000	5.702.000	11.517.000
» » 1936-37....		5.532.000	5.794.000	11.326.000

		En Puertos del Sur (2)	Total mundial
Junio 1939....		127.000	2.438.370
» 1938....		102.000	2.230.755
Julio-Junio 1938-39....		1.312.000	26.727.000
» » 1937-38....		1.390.000	25.471.714
» » 1936-37....		1.211.000	24.886.281

(1) Inclusive arribos a puertos no estadísticos y deducciones por transbordos.

(2) El Cabo, Río de la Plata, Costa Occidental de Sur América, consumo en el Brasil.

Existencia visible mundial

En Estados Unidos	Julio 1.º 1939	Junio 1.º 1939	Julio 1.º 1938
Stock Brasil.....	453.172	429.188	479.323
» Otros.....	404.120	430.939	316.819
A flote del Brasil...	549.000	589.300	621.300
» » Java y Este.	2.000	2.000	1.000
Total.....	1.408.292	1.451.427	1.418.442
En Europa	Julio 1.º 1939	Junio 1.º 1939	Julio 1.º 1938
Stock Brasil.....	1.359.000	1.277.000	1.026.000
» Otros.....	1.538.000	1.508.000	1.226.000
A flote del Brasil...	657.000	716.000	724.000
» » Java y Este.	49.000	34.000	38.000
Total.....	3.603.000	3.535.000	3.014.000
En puertos del Brasil	2.949.000	3.263.000	2.783.000
Existencia visible mundial (3).....	7.960.292	8.249.427	7.215.442

EMBARQUES TOTALES

	Junio 1939	Junio 1938	Junio-Junio 1938-39	Junio-Junio 1937-38
Brasil.....	1.563.000	1.622.000	16.840.000	15.093.000
Colombia.....	391.062	424.099	4.094.388	4.135.957

Ventas para entrega futura en la Bolsa de Nueva York

	Junio 1939	Junio 1938	Enero-Junio 1939	Enero-Junio 1938
Contrato «A» 7 antiguo..	16.250	110.500	152.250	439.500
» » 7 nuevo...	2.250	—	7.750	—
» » «D» 4.....	346.750	290.500	1.708.000	1.861.750
Total.....	365.250	401.000	1.868.000	2.301.250

Precios publicados para operaciones a término

Base, Santos número 4

	Junio 1	Junio 30	Más alto	Más bajo
Julio.....	6.02	5.70	6.10	5.65
Septiembre.....	6.10	5.86-87	6.14	5.81
Diciembre.....	6.16	5.93	6.20	5.89
Marzo.....	6.20	6.00	6.26	5.93
Mayo.....	6.24	6.03	6.31	5.97

Base, Río número 7 antiguo

	Junio 1	Junio 30	Más alto	Más bajo
Julio.....	4.31	4.06	4.40	4.06
Septiembre.....	4.24	4.10	4.25	4.10
Diciembre.....	4.27	4.12	4.27	4.10
Marzo.....	4.27	4.12	4.27	4.12

Base, Río número 7 nuevo

	Junio 1	Junio 30	Más alto	Más bajo
Julio.....	4.40	4.27	4.46	4.27
Septiembre.....	4.44	4.27	4.44	4.27
Diciembre.....	4.47	4.27	4.47	4.27
Marzo.....	4.50	4.27	4.50	4.27
Mayo.....	4.52	4.29	4.52	4.29

Precios publicados para entrega inmediata

(Estos precios son para lotes de 100 sacos o más, ex-muelle en Nueva York)

	Junio 1.º	Junio 30	Más alto	Más bajo
Santos número 4..	7-¾	7-¾	7-¾	7-¾
Río número 7....	5-¾	5-¾	—	—
Medelín.....	13-½-13-¾	13-½	13-¾	13-1/8
Manizales.....	12-7/8-13	12-5/8	13	12-5/8
Armenia.....	13-¾	12-¾	13-¾	12-5/8

Nueva York, julio 14 de 1939

Nos referimos a nuestra carta de café, de 7 del presente. En la quincena pasada el mercado estuvo muy quieto. Anoche al cierre de la bolsa, los precios para entregas futuras quedaron aproximadamente a los mismos niveles de fines de junio. En el mercado de disponibles los suaves estuvieron más flojos. Hoy el mercado se presenta muy pesado y el movimiento de los precios es limitado.

(3) Excluyendo existencias en el «interior» y «retenidas».

El impuesto sobre giros cafeteros

DECRETO NUMERO 1395 DE 1939

(JULIO 6)

por el cual se dicta una disposición relacionada con el cobro del impuesto sobre giros cafeteros

El Presidente de la República de Colombia,

en uso de sus facultades legales,

DECRETA:

Artículo único.—El impuesto establecido por la Ley 21 de 1935, sobre la venta de giros provenientes de la exportación de café o sobre el producto de las exportaciones, se cobrará sobre las ventas de giros hasta el 31 de julio de 1939, inclusive, y también sobre las ventas que se hagan, aun con posterioridad a esa fecha,

de giros provenientes de exportaciones de café verificadas hasta el 31 de julio de 1939, inclusive.

El Banco de la República podrá exigir a los interesados, para no hacer el cobro del impuesto sobre la venta de giros con posterioridad al 31 de julio, una comprobación acerca de la fecha en que se llevó a cabo la exportación de café.

Queda en estos términos aclarado el decreto 2095 de 1938.

Comuníquese y publíquese.

Dado en Bogotá, a 6 de julio de 1939.

EDUARDO SANTOS

El Ministro de Hacienda y Crédito Público,

CARLOS LLERAS RESTREPO

La marina mercante nacional

En el Congreso Cafetero que se celebró en Bogotá en octubre último, al suscitarse el tema, tanto tiempo tratado, de la necesidad de crear la marina mercante nacional, el señor Ministro de la Economía, con suma complacencia de los congresistas, declaró que el gobierno tenía a su estudio un plan viable para realizar esa antigua y siempre urgente aspiración.

Por eso, no sólo el gremio cafetero, sino todos los interesados en el comercio exterior de Colombia y cuantos se preocupan por el desarrollo del país, desean vivamente el estudio de este punto por parte del congreso nacional.

Que no es de poca monta la cuestión, pues nuestro comercio exterior es ya importante y va en constante desarrollo. Las importaciones de Colombia en 1937 ascendieron a 368.233 toneladas y para 1938 llegaron a 408.787, y las exportaciones en esos dos años fueron 2.976.104 y 3.140.393 toneladas, respectivamente. Tomando sólo el café, los bananos, los cueros de res

y el tabaco, el volumen de lo exportado en esos años sumó 407.097 y 460.866 toneladas. De modo que en 1938 el volumen de esos cuatro productos sumado al de las importaciones representó 869.653 toneladas, que computadas a un flete medio de sólo quince dólares son 13.045.295 dólares, o \$ 22.829.266 de nuestra moneda que pagamos en ese año por fletes marítimos y que bien pudieran quedar, por lo menos en parte, en Colombia, si supiéramos aprovechar para nosotros los magníficos puertos que hoy existen en nuestro extensísimo litoral en ambos océanos.

Hemos dejado fuera del cómputo el petróleo exportado, que hoy asciende a 18½ millones de barriles y que será el doble el año entrante, lo mismo que los demás artículos de exportación, como el dividive, la tagua, el platino, el oro, y lo que se paga por pasajes, que no es poco.

MARIANO OSPINA VASQUEZ

Inflación y Deflación

Por Sir CHARLES MORGAN WEBB

El sistema monetario internacional. - La abundancia en la producción. - El alto nivel de vida de los pueblos. - El fondo de estabilización del cambio. - La elevación general de los precios por mayor. - La revolución monetaria de Ottawa. - El aumento de la circulación monetaria mundial.

Al derrumbarse, después de terminada la guerra mundial, el patrón oro como sistema monetario internacional, la Gran Bretaña quedó en una situación desesperada. Tenía que proveer los fondos necesarios para la importación de artículos alimenticios para tres cuartas partes de sus pobladores, y de primeras materias para la mitad de sus industrias. Para la vida de Gran Bretaña importa tanto una moneda internacional eficiente como su flota de guerra o su marina mercante.

El estímulo notable que tuvo la capacidad productiva mundial después de la guerra, requería un aumento correspondiente en la eficiencia de la moneda para lograr la distribución de la creciente riqueza producida.

Sólo que el patrón oro, en lugar de elevarse hasta las oportunidades más amplias que se le ofrecían, huyó a buscar refugio en las cajas fuertes de los bancos centrales.

Ideado como un sistema monetario a base de escasez y manejado en tal forma, el patrón oro no pudo desempeñar la doble tarea de llenar las necesidades financieras de una abundancia sin precedente en la producción y, a la vez, las demandas, también sin precedente, de un nivel de vida más alto por parte de todos los pueblos.

En 1921 el oro se escondía a razón de casi un millón de dólares por día. Durante los diez años siguientes tal velocidad fue acentuándose y así la suma de oro «esterilizado» como moneda internacional, creció tanto, que para 1931 ya iba desapareciendo de los mercados internacionales a razón de cuatro millones de dólares diarios.

Obligada por el instinto de conservación, a mantener la eficacia de la moneda internacional, la Gran Bretaña sacrificó la totalidad de sus reservas de oro en aras de un vano intento por salvar el patrón internacional de oro. El 21 de septiembre de 1931 el Banco de Inglaterra dispuso de su última onza de oro. La Gran Bretaña no abandonó el patrón oro: fue el patrón oro el que abandonó a la Gran Bretaña. Y la dejó con el problema de alimentar

a tres cuartas partes de su población, y de proveer de primeras materias a la mitad de sus industrias con mercancías importadas.

En esta apurada situación la Gran Bretaña buscó la forma de contrarrestar la rápida desaparición del oro con una inyección equivalente de papel, moneda internacional, para mantener así el volumen total de la moneda internacional en un nivel constante. El procedimiento a que se recurrió fue aumentar la deuda nacional por la creación y emisión de obligaciones del Tesoro. Estas obligaciones de nueva creación fueron vendidas a los bancos comerciales por libras esterlinas papel y en estas libras papel se compró moneda internacional, es decir, dólares, francos y libranzas en libras esterlinas. Inicialmente todo esto se realizó callada y discretamente, pero cuando esta inyección de papel moneda internacional llegó a 750 millones de dólares, se informó de su existencia al mundo, dándole el nombre de Fondo de Estabilización de Cambio.

Esta forma revolucionaria en extremo de crear una nueva moneda internacional a base de papel en lugar de la antigua de oro que desaparecía, tuvo oficial consagración poco después en la declaración monetaria más revolucionaria que se haya hecho jamás—el informe monetario de Ottawa, de agosto de 1932. Dicho informe contenía ocho «revoluciones» perfectamente precisas, en el concepto de que entendemos por «revolución» un alejamiento fundamental de la ortodoxia monetaria tradicional.

Hélas aquí:

I.—Se establecía una nueva moneda internacional que funcionaría completamente independiente del oro.

II.—El objetivo primordial de la nueva moneda internacional era elevar el nivel general de precios por mayor, no sólo en la Gran Bretaña, ni en el Imperio Británico, sino en el mundo entero.

III.—La libra esterlina temporalmente dejaría de ser medida de valor o de precios para convertirse en palanca mediante la cual se elevarían los precios por mayor del mundo.

IV.—El instrumento efectivo para lograr el alza de los precios de mayoreo sería «una abundancia de moneda (internacional) a corto plazo». La gran Bretaña, de este modo repudiaba la idea de escasez de dinero que hasta entonces había dominado a la humanidad, desde los albores de la civilización.

V.—El manejo de los tipos de interés se retiraba a los bancos y se encargaba al Estado, con el fin de mantenerlos tan bajos como las condiciones financieras lo permitieran y eliminar la política de los tipos bancarios de las formas de la administración monetaria.

VI.—La Gran Bretaña, la gran importadora de artículos alimenticios, iba a crear y a manejar una nueva moneda internacional ideada con el deliberado propósito de elevar los precios de tales artículos y de las primeras materias, en su propio perjuicio. La nueva moneda internacional se manejaría en una amplia forma también internacional, con la aspiración de restaurar la prosperidad en el mundo entero.

VII.—Se procuraría la estabilización de los cambios internacionales, no mediante un precio fijo de oro, sino mediante las políticas comunes de precios de las naciones que se sirvieran de la nueva moneda internacional, políticas que se adaptarían entre sí por el manejo del Fondo de Estabilización de Cambio.

VIII.—El objetivo final de la nueva moneda internacional era evitar tanto la inflación como la deflación, y suprimir el ciclo de negocios como resultado de la estabilización del poder de compra de la moneda, no de oro, sino como un patrón basado en el índice de precios o con un patrón mercancías.

Estas ocho medidas se pusieron en ejecución inmediatamente mediante la adición de mil millones de dólares al Fondo Británico de Estabilización, cuyo monto total vino a ser de 1.750 millones de dólares. Aunque el nombre no cambió el fondo, en realidad vino a ser un fondo destinado a elevar los precios mundiales por mayor. E hizo funcionar la ley de la oferta y la demanda de conformidad con la popular exposición que de tal ley se conoce.

Si hay más dinero que mercancías, los precios suben. Si hay más mercancías que dinero, los precios bajan.

Gracias al funcionamiento del Fondo Británico de Estabilización del Cambio se contaba con más dinero que mercancías en los mercados internacionales. Con una circulación media de cuatro veces por año, este Fondo de Estabilización

vino a representar un aumento en la circulación internacional de siete mil millones de dólares—cuatro veces 1.750 millones—y compensó con creces la desaparición del oro.

Veintiuna naciones, a las cuales el fracaso del patrón oro como instrumento de cambio internacional había empujado a la desesperación, al incumplimiento de sus compromisos y a la bancarrota, aclamaron el nuevo papel moneda internacional como medio de liberación y salvación. En sus muelles y en sus bodegas no cabían ya las mercancías que no habían podido venderse y que no encontraban mercado—trigo, algodón, azúcar, goma elástica, café, estaño, cobre y muchas otras—por las que no podía obtenerse ni siquiera el costo de producción.

Los comerciantes y productores de estas 21 naciones no querían oro. Querían intercambio comercial. Querían poder de compra. Deseaban convertir sus productos invendibles en dinero disponible. De modo espontáneo constituyeron el grupo de la esterlina y se sirvieron en su comercio internacional de la nueva moneda papel, no del oro. La libra esterlina sobre su nueva base, principió la labor de aligerar el excesivo peso de sus existencias acumuladas de primeras materias y a transportarlas a donde había urgente necesidad de ellas. En el acto, con precisión casi militar, su comercio y su industria tomaron el rumbo de la prosperidad. Principió un movimiento de elevación en los precios por mayor, artificialmente estimulado, movimiento que ha continuado sin interrupción por cuatro años y medio.

Los Estados Unidos al principio no participaron en este avance hacia la prosperidad. Se adhirieron al patrón oro y se hundieron en el desastre financiero e industrial más grande que registra su historia. Once meses después de la revolución monetaria en Ottawa, el Presidente Roosevelt, en su famosa comunicación a la Conferencia mundial sobre economía, del 3 de julio de 1933, dio a conocer el descontento de los Estados Unidos con el patrón oro en aquella memorable declaración.

«Los Estados Unidos procuran encontrar un dólar que dentro de treinta años tenga el mismo poder de compra y el mismo poder de pago de obligaciones vencidas, tal como el dólar que esperamos crear próximamente».

En otras palabras, lo que los Estados Unidos buscaban era un dólar-mercancías. La estabilidad del poder de compra por un lapso largo sólo puede lograrse tomando como objetivo central de la administración monetaria un punto

fijo en un índice de mercancías, de ninguna manera un precio fijo de oro.

Durante cuatro años (septiembre de 1932 a septiembre de 1936) la moneda internacional, basada financieramente en el fondo británico de Estabilización, continuó determinando una alza constante en los precios mundiales por mayor, no obstante los efectos contrario: hacia la deflación del «block» de oro; de los aranceles altos, de las «cuotas», de las restricciones en los cambios, etc. El nivel mundial de precios por mayor logró elevarse en dicho lapso en cerca del 25 por ciento, y los países productores de primeras materias se colocaron firmemente en la senda de la prosperidad, porque pudieron disponer tanto de sus existencias sobrantes, cuanto de su producción, a precios más remunerativos.

El 26 de septiembre de 1936 el convenio monetario entre los Estados Unidos, Francia y la Gran Bretaña, que después abarcó a Holanda, Bélgica y Suiza, trajo un nuevo espíritu de cooperación a la administración de la moneda internacional. Y tuvo un inesperado resultado. Los cinco países restantes copiaron la idea revolucionaria británica de los fondos de cambios como complemento de sus procedimientos normales encaminados a ofrecer base financiera a su comercio internacional. El fondo de cambios de los Estados Unidos, con valor de dos mil millones de dólares, hasta entonces inactivo, entró inmediatamente en actividad. Francia creó un nuevo fondo de esta naturaleza con un valor total de quinientos millones,

y también Holanda, Bélgica y Suiza crearon a su vez los suyos, con sumas de menor importancia.

El resultado de todas estas medidas, ora buscado deliberadamente, ora no, fue una revolución monetaria casi igual a la de Ottawa de 1932. El original fondo británico de 1750 millones se amplió para convertirse en un fondo cooperativo de seis países con un valor total de 4 500 millones de dólares. La fuerza expansiva en pro del alza de precios del fondo de cambios británico se multiplicó por dos veces y media. La política monetaria de Ottawa aumentó la circulación monetaria internacional en siete mil millones de dólares. El convenio monetario de las seis naciones contribuyó con una circulación potencial de 18 mil millones de dólares a dar base financiera al comercio internacional.

En esto radica el secreto real del rápido aumento de los precios por mayor que viene causando dificultades a las autoridades financieras y monetarias de algunos países. Está fuera de duda la existencia de muchas fuerzas internas que determinan el alza de los precios de menudeo—presupuestos desnivelados, gastos para socorrer a los desocupados, elevación de salarios.—Pero en el fondo del fenómeno se halla la rápida alza de los precios por mayor de todos los artículos principales y de las primeras materias, causada por la gran expansión de la moneda internacional.

NOTA: El interesante artículo anterior apareció vertido al español en la «Revista de la Cámara Argentina de Comercio», que se publica en la ciudad de Buenos Aires.

El precio de la sal para la ganadería

Especial para la REVISTA DEL BANCO DE LA REPUBLICA.

La sal retribuye con exceso.—Mezclas de sal con minerales.—Sal para los Llanos.

Todo comentarista, versado o nó versado en cuestiones ganaderas, al hablar de esta deficiente industria colombiana, de la anemia en que está, de sus deficiencias, de sus descabros, de sus enemigos naturales, necesariamente tiene que tocar con la sal.

A este respecto se han dicho las cosas más extravagantes, como aquella de un pesimista que ponía a la ganadería del país en trance de ruina y le echaba toda la culpa de esa peripezia al alto costo a que el Gobierno vende sus sales.

Pero es necesario y conveniente que el país

sepa que el Gobierno ha desarrollado una amplia labor en el sentido no sólo de vender sal barata a los ganaderos, sino de llevarla al alcance de su mano.

El precio de \$ 3.50 por cada saco de sal marina, de 5 arrobas con empaque, fijado por el Estado, no puede estimarse como gravoso. Lo que ocurre es que no está generalizada la costumbre de dar sal a las reses.

Los cálculos de los veterinarios, sobre el consumo de sal de un vacuno, indican que es el de doce y medio kilogramos en sus cuatro años de desarrollo. En gracia de discu-

sión y aumentando el cálculo de los técnicos dupliquemos la cifra, y aceptemos que un novillo al ir al matadero ha consumido en su vida dos arrobas de sal. El costo de ellas es el de \$ 1-40.

Y ahora cabe anotar las siguientes observaciones:

Un peso con cuarenta centavos en cuatro años, o sea, un gasto anual de \$ 0-35 que tiene el ganadero por sal, en cada res, no puede reputarse como ruinoso o gravoso para un industrial

No sería posible sostener una industria que no resistiera tan exiguo gasto.

Aún más: los \$ 0-35 que consume la res por año, los rescata su dueño veinte veces más en carne y en calidad.

Sobre esto nos decía, haciendo una frase gráfica, un inteligentísimo ganadero del Tolima. «Yo sí le digo con franqueza una cosa. La sal retribuye con usura».

Un ganadero, propietario de cinco mil cabezas, tiene un gasto por sal de \$ 1.800 anuales, aproximadamente. Rebajar ese costo a la mitad, no deja de ser una buena operación.

Decíamos que el Gobierno no sólo ha implantado precios razonables en las sales de mar, sino que se las procura a los ganaderos. Para ello ha establecido agencias oficiales, en donde vende con un criterio colombiano, a un único precio «standard» de \$ 3-50 el saco, en Barranquilla, Bucaramanga, Buga, Buenaventura, Cali, Cartago, Cartagena, Cúcuta, El Banco, Gamarra, Ipiales, La Gloria, La Unión, Magangué, Montería, Manizales, Ocaña, Palmira, Pamplona, Pasto, Popayán, Puerto Berrio, Quibdó, Riohacha, Santa Marta, Santander, (Cauca), San Vicente de Chucurí, Sincelejo, Tuluá, Túquerres, Tumaco y Valledupar.

Pero es más: en virtud de la autorización conferida por la Ley 264 de 1938, el Gobierno y el Banco de la República han acordado rebajar el precio de la sal en un 50%, rebaja que se hará por terceras partes en el curso de tres años, a partir del presente.

No satisfecho con ésto, el Estado adelanta la implantación de eficaces medidas para dar a los ganaderos sal barata y adecuada.

Se instalarán fábricas productoras de mezclas de cloruro de sodio con sustancias orgánicas y minerales que den un producto óptimo en todo sentido. Con el Banco de la Repú-

blica se celebrarán negociaciones tendientes a obtener precios especiales para las materias primas que se empleen en tales mezclas, no sólo para venderlas a precio de costo, sino para compensar los gastos de transportes en forma tal que con las sales terrestres de Cundinamarca se pueda hacer la misma política colombianista, de fijar un precio igual al ganadero del Tolima o del Huila, o de Antioquia, o de Santander, o de cualquier otro Departamento, al que se fije para el de Cundinamarca. Para ello cuenta con los instrumentos legales que leyes y decretos vigentes le dan, y con la cooperación decidida de los directores del Banco de la República.

Queda tan solo por comentar la provisión de sal para los Llanos, problema que tiene como factor arduo y difícil las distancias realmente increíbles que existen entre el tope de las banderas colombianas de las fronteras y la puerta de los socavones de las salinas.

A pesar de ello, se ha logrado luchar con la naturaleza y resolver tan grave situación geográfica.

En Puerto Alfonso López, en el río Meta navegable, se ha establecido una inmensa bolega en donde se expende sal al precio de \$ 0-55 la arroba, como quien dice, un precio el más bajo de los que rigen en el país. La vía fluvial se encargará de facilitar la distribución de esa sal en hatos y pueblos. Contratos con empresas de navegación establecidas en aquel río, llevarán el precioso artículo a Cabuyaro, Orocué, San Pedro de Arimena, Cravo Norte y si las condiciones técnicas lo permiten, a Maní sobre el río Cusiana y a Trinidad, sobre el río Pauto.

En Casanare se están finalizando los preparativos para expender sal a precios razonables en Corozal, Tame, Moreno y Arauquita, a base de las fuentes saladas que se explotan en el Municipio de La Salina.

Lo expuesto es acaso suficiente para colocar en un terreno de estricta realidad este debatido asunto del suministro de sal a las reses, en el cual tanto el Gobierno como el Banco de la República han venido desarrollando una política que tiene como finalidad el beneficio cada vez más efectivo, por este aspecto, de la industria de la ganadería en el país.

ANTONIO BARRERA PARRA
Jefe de la Sección de Salinas del Ministerio
de la Economía Nacional.

La situación industrial en Santander

La topografía santandereana.—La renta de hidrocarburos.—Los cultivos de café, tabaco y algodón.—La ganadería.—El fique, la caña, la vid y el olivo.

Todas las actividades oficiales tendientes al fomento de la agricultura y de la ganadería formaban parte de una sección de la Secretaría de Obras Públicas. La Ordenanza 40 del 30 de junio de 1938 creó la Secretaría de Agricultura e Industrias a partir del primero de agosto del mismo año pero por circunstancias diversas, especialmente de orden presupuestal esta entidad no principió a funcionar sino el 5 de octubre de 1938. Es decir, que tenemos tres meses de existencia en el año de 1938 con un presupuesto exiguo y tres meses en el presente año, en los cuales hemos principiado a planear algo en firme, confiados en la buena acogida que se dispense a la solución de nuestros problemas. De consiguiente, este no es un estudio de realizaciones y de éxitos sino un estudio de esperanzas, de perspectivas para el futuro. No es necesario repetir aquí la argumentación conocida en favor de la agricultura, del fomento de la ganadería, de la explotación de nuestra riqueza minera. Todos los estadistas, todos los políticos colombianos han agotado el tema, en discursos, folletos, conferencias, tendientes al conocimiento de este filón de prosperidad, y a la educación del campesino. Pero en el caso concreto de Santander, este tema abandona el campo de la literatura política, de la dialéctica parlamentaria, para entrar en el terreno de la lucha por la existencia. Tenemos nuestra renta de hidrocarburos, tan discutida, tan codiciada, que nos permite vivir holgadamente, como aquellos que gracias a la abundante renta, han abandonado otros dones de la patria heredad. Tenemos nuestra industria de tabaco, forjada a expensas de tantos esfuerzos con el sudor y la perseverancia de nuestros abuelos, merecedora del amplio apoyo de nuestro gobierno. Tenemos la industria del café que lucha entre la codicia de los acaparadores y las fluctuaciones del mercado extranjero, y nada más. La industria santandereana es incipiente. La minería apenas comienza sobre un territorio que ni siquiera hemos explorado técnicamente. La ganadería no alcanza a atender a nuestras necesidades, importando anualmente millares de cabezas de ganado de los departamentos vecinos. El trigo no llega a suplir las harinas que consumimos dia-

riamente y el algodón difícilmente surte a las fábricas de San José de Suaita. Si alguna de esas rentas ya enumeradas llegase a fallar, si el petróleo y el café bajasen de precio, si el tabaco sucumbiese a las presiones extrañas, cuál sería el porvenir de la economía santandereana? ¿Podría nuestra agricultura, nuestra papa, nuestro arroz, nuestra caña de azúcar balancear ese desequilibrio?—Debemos reconocer con valor y franqueza que nuestro territorio santandereano no es apto para una eficiente labor agropecuaria; que por lo menos el 60% de su extensión consiste en faldas escarpadas, en estribaciones de la cordillera, muy áridas, a veces totalmente estériles en donde la producción agrícola resultaría exageradamente costosa; que los terrenos feraces se encuentran en valles angostos, a veces en terrenos de ladera que dificultan la labor con implementos agrícolas modernos y en donde una gran densidad de población se ha acumulado creando graves problemas sociales y de subsistencia; que el resto de las tierras llamadas féculas se encuentra en las márgenes de nuestros grandes ríos, en climas ardientes y malsanos, requiriendo enormes esfuerzos para su colonización y saneamiento; que las llamadas Granjas Agrícolas, Granjas Escuelas etc., si bien realizan con el tiempo una relativa labor cultural y de acercamiento al campesino, además de una vistosa propaganda en favor de quienes las fundaron, no podrán cumplir a cabalidad su cometido mientras no tengan como guía el Reconocimiento Agrológico y Minero de Santander y como auxiliar una campaña ambulante de demostraciones prácticas de divulgación entre los campesinos; que en las tierras altas, las grandes extensiones llamadas «páramos» ofrecen oportunidades para ensayar una intensa producción agrícola de ciertos artículos, que aún puede fomentarse la ganadería mediante la creación de Puestos de Monta en los municipios ganaderos con la importación de reproductores apropiados a la región; que la colonización se impulsa reparando y construyendo vías a los centros de producción, y luego, mediante la aplicación prudente de las Ordenanzas 37 del 37 y 67 del 38 y que ante todo, para compensar las deficiencias de nuestra ruda natu-

raleza, debemos encauzar nuestras miras hacia la industrialización santandereana en todas sus formas; el café, la protección a los cosecheros y productores de tabaco, la industria del fique y de las demás fibras textiles, el dulce, los aceites, las pequeñas industrias domésticas y especialmente, como definitivo recurso, el fomento intenso de la minería. Debemos saber que nos corresponde la obligación de dar protección al campesino y al consumidor contra la inestabilidad de los precios, contra el alto costo de la vida, contra la rapiña del acaparador de las ciudades, auxiliando y fundando Cooperativas, estableciendo almacenes de depósito, fomentando la producción por todos los medios posibles.

FOMENTO AGROPECUARIO

Reconocimiento Agrológico y Minero de Santander

Como base fundamental de operaciones, si se desea hacer labor grande que tenga proyecciones para el porvenir, es indispensable principiar por el reconocimiento del territorio santandereano, efectuado por geólogos y agrónomos competentes y especializados. El reconocimiento consistirá en el estudio minucioso del terreno, utilizando como guía el mapa de Santander—ojalá levantado por el Instituto Geográfico Militar—y contendrá los siguientes datos más importantes:

- a) Clasificación de los suelos según análisis de las zonas que se anotarán en el mapa por clases.
- b) Condiciones meteorológicas de cada región.
- c) Capacidad productora actual de cada zona.
- d) Capacidad productora futura de cada zona mediante determinados cultivos y procedimientos, con indicación de inversión en dinero.
- e) Corrientes de agua con anotación de su estiaje y de sus posibilidades para desarrollo de fuerza motriz y para irrigación.
- f) Actual densidad de población de cada zona según el último censo.
- g) Arcas colonizables y su aplicación con indicación de cultivos y procedimientos y de la inversión necesaria.
- h) Posible densidad de población que puede adscribirse a cada zona una vez efectuada la colonización.

Esta información quedará gráficamente ano-

tada sobre el mapa de cada municipio por medio de líneas y de colores convencionales y tendrá como complemento indispensable la edición de una Cartilla Agrológica y Minera en donde se inscribirán por municipios y por zonas todos los datos anteriores y los demás que en el curso de los trabajos merezcan anotarse, tales como condiciones de salubridad, flora, fauna, etc.

La Oficina de Estadística de la Contraloría departamental—que es indispensable apoyar—será el auxiliar más importante para la realización de este Reconocimiento.

La obra debe acometerse con criterio altruista y desinteresado. Sus frutos talvez muy lejanos, los recogerá el pueblo industrial, el campesino y el minero.

Con el Mapa y Cartilla Agrológica y Minera de Santander sabremos, sin tanteos, cuáles es la aplicación práctica de cada parcela de terreno y el procedimiento económico de utilizarla; sabremos qué zonas están congestionadas de población y cuáles, sin motivo aparente, están desiertas, dando lugar a fenómenos extraños sociales y económicos; conoceremos si ciertos terrenos baldíos de aparente feracidad pueden servir para crear nueva agricultura descongestionando zonas demasiado pobladas, o si por el contrario su costo de colonización y de cultivo es prohibitivo para la actual capacidad económica del Departamento; podremos aconsejar con exactitud vías de penetración y procedimientos prácticos para utilizar terrenos hoy inservibles y, sobre todo, tendremos conciencia real de nuestra posición en Colombia como pueblo agrícola y minero, sin dejarnos exaltar por la frondosidad tropical de ciertas regiones, ni desfallecer por la aparente esterilidad de otras.

Esta obra es de tal importancia para nuestro porvenir económico, tiene tal trascendencia en la ruta que nuestros descendientes deben seguir, que debiera ser ejecutada por el Ministerio de la Economía Nacional, siguiendo normas uniformes, no solamente en Santander, sino en todo Colombia.

Granjas Agrícolas

Estas granjas deben ser verdaderos campos de demostración. Su objetivo será: la producción y selección de semilla para luego repartirla o cambiarla gratuitamente al cultivador; el estudio de la región mediante análisis de los terrenos y de sus condiciones meteorológicas para obtener el mejor producto dentro de la mayor

economía y la determinación de procedimientos prácticos como resultado de la experiencia adquirida. Con ese propósito la granja bien establecida, estará a cargo de un agrónomo, quien llevará los libros técnicos de cultivo; estará equipada con aparatos meteorológicos para determinar—cuando el cúmulo de datos sea suficiente—los factores que contribuyen al cambio de las estaciones de cada región, información de enorme importancia para los campesinos; tendrá anexo un pequeño almacén de drogas y de herramientas. En cada zona de cultivo y de clima diferente debiera existir una granja de este tipo.

COLONIZACION

La Ordenanza 37 de 1937 parece que contempla todos los requisitos indispensables para una correcta colonización, como selección de familias, servicios sanitarios, auxilios en drogas y en dinero, premios, etc., pero ninguna empresa de esta índole debe acometer el Gobierno sin haber obtenido previamente el informe de una comisión de agrónomos que efectúe el estudio y el análisis de las tierras, el cálculo del desmonte y de su preparación, con el concepto de sus posibilidades futuras. La obra debe acometerse con fondos suficientes para emprender simultáneamente la construcción de una vía de penetración. Los colonos, de preferencia deben enrolarse dentro del territorio santandereano, buscando familias honorables en las áreas de gran densidad de población, en donde el costo de la tierra es muy alto. Los terrenos baldíos, o aquellos que están sujetos a la Ley de Tierras, no deben convertirse en refugio de malhechores. La Ordenanza 67 de 1938 destina la suma de \$ 100.000 para auxiliar el traslado de las familias santandereanas a las regiones colonizables. Obtenida la apropiación suficiente, se creará una oficina de enrole de colonos que tendrá a su cargo: la selección de las familias; su inscripción, previas formalidades legales, como cedula, certificados médico y de buena conducta; suministro de medicinas, herramientas, de cama y ropa y de dineros para su transporte; suministro de planos e instrucciones para la construcción de viviendas típicas y para la salubridad del lugar; atención de reclamaciones y quejas; tendrá una comisión de higiene que visitará la colonia periódicamente y que llevará víveres de primera necesidad mientras se recogen las primeras cosechas. Entre las regiones colonizables merecen

citarse: en las provincias del Sur, el territorio del Carare y del Opón; la región de «El Carmen», en San Vicente; en la provincia de Bucaramanga hacia El Playón, abriendo una amplia zona para la cría de ganados y creando un nuevo puerto más estable que Puerto Wilches; en la provincia de Málaga, hacia el Oriente, todo el territorio que linda con los llanos de Casanare, hasta Macaguán y Tame, uniéndolo por medio de un camino de herradura, suministrará terrenos de primera clase, con espléndido clima, aptos para toda clase de cultivos y servirá para introducir ganados del Llano a las provincias de García Rovira.

MINERIA

Como base para el desarrollo de la minería santandereana, son indispensables en nuestro concepto, los siguientes factores:

1) Vías de penetración a las regiones mineras con acceso a las carreteras troncales.

Tenemos urgente necesidad de llevar a cabo la construcción de la carretera Bucaramanga-Matanza-San Antonio-La Baja y Vetas o el ramal «Chorritos»-Vetas sobre la carretera Bucaramanga-Pamplona, que facilitarán la explotación de las minas de oro y el estudio científico que se proyecta ejecutar en esa región.

Si se desea controlar la tala de bosques para vender leña y carbón vegetal, que está acabando con las fuentes de agua y con los terrenos agrícolas en todo el Departamento y especialmente en los Municipios de Bucaramanga, Girón, Lebrija, Floridablanca y Rionegro, es indispensable fomentar la explotación de las minas de carbón mineral que en abundancia se encuentran en estos municipios, por medio de la construcción de vías carretables para abaratar su transporte a los centros de consumo y para prohibir de manera definitiva, la destrucción de los bosques, dando cumplimiento al mismo tiempo a la Ordenanza 13 del 38 que ordena el pago de una prima de \$ 300 por cada tonelada de carbón que se dé al consumo.

2) La fundación en la ciudad de Bucaramanga del Laboratorio de Ensayos de Minerales, de Tierras y de Aguas.

Tenemos la esperanza de terminar esta obra en el curso del presente año.

3) Reconocimiento técnico del territorio minero, levantando la Carta respectiva, con informes autorizados sobre nuestra riqueza aurífera. Nada hemos hecho sobre la ejecución de este levantamiento que forma parte del proyecto de

Mapa Agrológico y Minero de Santander. Su ejecución requiere técnicos, geólogos y mineros especializados. La magnitud e importancia de esta obra, su costo, y el tiempo invertido en realizarla, exigen una medida especial, talvez utilizando los servicios del Instituto Geográfico Militar.

Obrando el Gobierno de acuerdo con la Cámara de Comercio de Bucaramanga, está diligenciando la adquisición de los servicios de un técnico ingeniero minero americano con el fin de que venga a efectuar una exploración y avalúo de nuestras zonas mineras.

Con frecuencia ha ocurrido que el análisis de nuestro mineral y el informe que se ha presentado en el exterior, ha sido tan favorable y optimista que no ha obtenido crédito en el mercado americano. De consiguiente la experiencia de ese experto y su reputación en los Estados Unidos debe ser tal, que una vez conocido su concepto merezca amplio crédito para facilitar inversión de capital y valorización de nuestras minas.

INDUSTRIAS

Damos a continuación los nombres de algunas industrias en las cuales está interviniendo el Gobierno para su desarrollo

El Tabaco

La Granja Experimental Tabacalera de Piedecuesta se ha establecido basándose en la Ley 131 de 1932 que concede un auxilio del 50% de los gastos y que dispone que su administración se efectúe por medio de una Junta Administradora compuesta por un agente del Gobierno Nacional, por un agente del Gobierno del Departamento y por el Presidente de la Cámara de Comercio.

Se trata de establecer allí un campo experimental para el cultivo técnico del tabaco y por tanto se ha creído conveniente dotar a la granja de todos los elementos necesarios para llevar a cabo este cometido. Bajo la dirección del agrónomo doctor Mario Olarte, en el curso del presente año, se ha construído la carretera de acceso a los terrenos de cultivo, de 1700 metros de longitud y se ha dado principio a la construcción del edificio para residencia de los agrónomos, técnico y administración. Se adelantan gestiones encaminadas a conseguir en la Habana, Cuba, los servicios de un técnico en genética tabacalera.

El fique

El Ministerio de la Economía Nacional se propone llevar a cabo una nueva campaña fiquera en todo el país. Pretendemos tomar activa participación en ella, ya que Santander lleva la vanguardia en esa industria. La finalidad de esta labor será no solamente aumentar el volumen de la materia prima, creando extensos semilleros para repartir plantas gratuitamente a los cultivadores, sino favorecer a los pequeños industriales fiqueros de los pueblos, suministrándoles maquinaria para el desfibrado, la filatura, el urdimbre y el tejido del fique en condiciones liberales y al costo, utilizando, por ejemplo, los sistemas de venta de las máquinas de coser «Singer» a largos plazos. Además las máquinas desfibradoras del Gobierno deben trabajar gratuitamente en los centros fiqueros. Esto, unido a la labor de las Cooperativas y de las Cajas de Crédito impulsará notablemente la industria.

Para estudiar y conocer mejor la maquinaria que se suministre a los cultivadores e industriales, en la granja experimental que con ese objeto se funde, debe montarse un equipo para el beneficio de la fibra, con hiladoras, cardadoras y un telar para mover a mano o con fuerza motriz, prefiriendo hasta donde fuere posible, la maquinaria santandereana.

En esa Granja Experimental, se hará toda clase de ensayos sobre manufactura, anotando los resultados sobre rendimiento y costo que se comunicarán luego a los interesados.

La panela

La industria de la panela es, sin duda, la que mayor técnica requiere entre nosotros. Los cañaverales del valle de Piedecuesta y de las provincias del Sur están agotándose, talvez por cultivos deficientes, por variedades degeneradas, por cansancio de los terrenos o por todas estas causas juntas. El rendimiento por hectárea, en ocasiones, es tan bajo, que el pequeño cultivador, con el precio actual de la panela, no alcanza a recuperar sus gastos de molienda.

Sabemos que la instalación de una Sub-Estación de caña de azúcar con su tren de maquinaria para la elaboración, vendría a corregir estas deficiencias, cultivando nuevas variedades, ensayando abonos, cales agrícolas y procedi-

(Pasa a la última página).

LA SITUACION INDUSTRIAL EN SANTANDER

(Viene de la página 255).

mientos eficientes. Para evitar demoras y fuertes erogaciones por la compra de terreno, hemos creído, con el Agrónomo Alfonso González Rebolledo, que la Sub-Estación de caña puede funcionar dentro de los terrenos destinados a la Granja Experimental Tabacalera de Piedecuesta. Se ha hecho conocer este proyecto del Ministerio de la Economía Nacional y éste lo ha acogido de buen grado para buscar el cultivo experimental de cañas nobles.

La Vid

Amplias posibilidades existen para la industria vitícola en algunas regiones del Departamento. En el Municipio de Concepción desde hace años existe un viñedo, que demuestra por su gran rendimiento y calidad, las espléndidas condiciones de esos terrenos, para ese cultivo. En los Municipios de Galán y San Gil también se han hecho ensayos en ese sentido.

Deseosos de obtener una base técnica para proponer en esas regiones el establecimiento de Granjas Vitícolas, hemos utilizado los servicios de un técnico, enviándolo a los Municipios de Galán y de San Gil a estudiar los viñedos y las posibilidades para su desarrollo. En un extenso informe documentado con ejemplares de tallos y de hojas enfermas, especialmente de clorosis y del «mildew,» se hace un estudio minucioso de las especies, de las enfermedades que han asolado los viñedos y de los medios de combatirlas.

El Olivo

Sigue en importancia a la Vid el cultivo del Olivo. Cuando en 1880 fundó el Gobierno el Instituto Agrícola de Santander, en el Municipio de Concepción, se cultivaron bajo su dirección, algunas plantaciones de olivo. Aún puede admirarse la belleza de los pocos árboles que han subsistido a pesar de su estado de abandono. Se han hecho arreglar terrenos en la Granja de esa población, con el fin de iniciar un cultivo de estacas y plantas importadas de los olivares de Leiva.

Refiriéndose a esta industria un técnico dice en su informe: «En atención a la próxima Campaña del Olivo, me permito señalar los terrenos de los alrededores del kilómetro 400 de la carretera de Bucaramanga-San Gil; ensayo económico pudiera ser hecho aprovechando el campamento de las Obras Públicas.

El Algodón

La campaña del fomento del cultivo del algodón es llevada a cabo por el Ministerio de la Economía Nacional por conducto de un agrónomo especializado con residencia en el Municipio del Socorro. Tiene equipos de desmotadoras en esa ciudad y en la población de Güepsa, además de un equipo en Suaita, en construcción.

Otras industrias

El Gobierno de Santander actualmente está empeñado en la instalación de una gran Fábrica de Cementos en los alrededores de la ciudad de Bucaramanga.

Es necesario, además, fomentar el desarrollo de industrias domésticas, de aquellas que aportan prosperidad al pueblo, que conservan el hogar campesino, evitando el constante éxodo a las ciudades, tales como la fabricación de sombreros de jipa, de esteras chingalé, la extracción de aceites, la sericultura, la industria lanar con la cría ordenada de ovejas en los páramos, el curtido de pieles de cabra, etc., poniendo en vigencia aquella parte sabia de la Ordenanza 67 de 1938 que ordena la inversión de \$ 100.000 para fomento industrial en acciones que el Gobierno tomará en las nuevas empresas que se establezcan y dictando nuevas Ordenanzas que auxilien con dineros a quienes por primera vez las implanten.

Con ese fin se sugiere la fundación de una Granja-Miscelánea para ensayar cultivos de oleaginosas, citrosas, plantas textiles (lino, ramio, etc.), maní, anís, hortalizas, etc., con estaciones de Avicultura, Apicultura, Sericultura y la cual podrá situarse en Bucaramanga, Piedecuesta o Socorro, según concepto de los Agrónomos.

GUSTAVO WILCHES

Secretario de Agricultura e Industrias de Santander